



## ENSAYO

***Nombre del Alumno: Rusbel Ismael hernandez gomez***

***Parcial: 1***

***Nombre de la Materia: ENFERMERIA Y PRACTICAS ALTERNATIVAS  
DE SALUD***

***Nombre del profesor: maría Cecilia zamorano rodríguez***

***Nombre de la Licenciatura: Enfermería***

***Grupo: A***

***Cuatrimestre: 8***

## INTRODUCCION

A lo largo del siguiente ensayo podremos entender mucho mejor la promoción o fomento de la salud se ha venido considerando desde hace mucho tiempo como una de las funciones y de las objetivos de los servicios sanitarios.

El concepto de salud positiva y el conocimiento de la posibilidad de estimular las condicionantes de la persona y del ambiente que actúan a favor de un aumento del grado de salud de individuos y colectividades no es nuevo ni reciente, unas veces como higiene social y otras veces dentro de la entonces llamada medicina se ha llevado a cabo desde hace más de un siglo acciones que se relacionan con el objetivo de promoción de la salud (ps). Es común que pacientes que recurren a la medicina convencional, lo hacen también a la medicina tradicional, pero escondiendo este hecho a su médico, se negan a expresar despectivamente sobre las terapias convencionales; esto último puede tener consecuencias graves, pues en ocasiones puede conlleva a un uso incorrecto de los medicamentos convencionales o puede causar síntomas que resultan en un diagnóstico equivocado y otros males o afecciones desconocidas.

## DESARROLLO T 194

Concordando con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la medicina tradicional (MT) es una suma de conocimientos, técnicas y prácticas fundamentados en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, que se utilizan para mantener la salud tanto física como mental. La medicina tradicional también se conoce como: complementaria, alternativa, popular, blanda, marginal, no oficial, no convencional. En las últimas décadas, la medicina tradicional se ha difundido ampliamente a nivel mundial. En ciudades de países desarrollados y la explicación de esto no es una sola, se imbrican varias. Principal es aspecto migratorio económico y que para algunos la ineficacia e ineficiencias de la otra alternativa de la llamada medicina tradicional convencional.

Las autoridades en salud a nivel internacional continúan promoviendo la regulación de estas prácticas y su uso racional, son muchos con los rezagos sobre el tema.

La cuestión de fondo es si están cumpliendo o no con los cuatro principios fundamentales de la bioética: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.

**NO MALEFICIENCIA:** Es lo tema se refiere al deber de no perjudicar, o en, en su caso, al menor daño posible de ser fortadamente la mayoría de las terapias tradicionales, no cuentan con estudios o son insuficientes en relación a su seguridad por lo cual quienes la utilizan se encuentran expuestos a riesgos potenciales.

**Autonomía:** a este principio se refiere a que el paciente tiene el derecho a contar con toda la información relevante para optar por un tratamiento y a conocer las distintas alternativas. lo anterior obliga a los proveedores de la medicina tradicional a informar a sus pacientes sobre la evidencia que respalda la eficacia del tratamiento que ofrecen, así, es el caso, a dejar claro que ésta no existe o es insuficiente. En la mayoría de los casos este principio no se cumple debido a que no se somete a la investigación científica o si, lo hace, ésta resulta inadecuada. En pacientes que recurren a la medicina convencional también lo hace la medicina tradicional entendiendo este hecho a su médico lo que puede deberse a que los médicos convencionales se llega a expresar despectivamente sobre las terapias tradicionales y este sitio puede tener consecuencias graves.

Beneficiencia: No basta con demostrar que los tratamientos de la medicina tradicional no dañan si no que es necesario contar con la evidencia de que, en efecto, benefician a quien los recibe. por otro lado, tampoco se sabe; en mucho de los casos, si el beneficio observado se debe a un simple efecto placebo (efecto beneficio de origen psicológico).

## CONCLUSION

En conclusión después de haber abordado el tema entendemos que la medicina tradicional tiene muchas beneficios que se utilizan para mantener la salud y a la medicina se le conoce con varios nombres, esta medicina es muy efectiva lo cual todos los países lo han implementado por su alto nivel de efectividad que con ver la coexistencia a fondo si están cumplen con los 4 principios los cuales son: autonomía, no maleficencia y beneficencia y justicia

# BIBLIOGRAFIA

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/4d77ee2a0eae65357583df5f24dcf791-LC-LEN802%20ENFERMER%C3%8DA%20Y%20PR%C3%81CTICAS%20ALTERNATIVAS%20EN%20SALUD.pdf>